



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha ..., se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Desinfestantes (Plaguicidas) Domisanitarios

Se comunica que mediante Disposición N° 8224/2016 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica se incorpora al ordenamiento jurídico nacional, como Anexo de la Disposición ANMAT N° 7292/98, la Resolución GMC N° 18/10 "Reglamento Técnico MERCOSUR para Productos Desinfestantes (Plaguicidas) Domisanitarios",

Texto disponible:

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg05.php

Sitio web: <http://www.puntofocal.gov.ar/>

Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar

Fax: (+54) 11 4349 4072
